

Roger F. Grandez Rios / lunes 04 de diciembre 2023

PRESUPUESTO 2024 / APUESTA-RIESGO

El último día del mes pasado, el congreso de la república dio pase al presupuesto público para el año fiscal 2024 con fecha de inicio del 1 de enero próximo. Un presupuesto que fue de intensa negociación (cuatro cortes en el mes de noviembre) entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) que es el titular de la propuesta, y las distintas bancadas del poder legislativo con poder de negociación que forman parte de la Comisión de Presupuesto para incorporar partidas presupuestales de acuerdo a sus intereses, y estos eventos forman parte de una estructura montada en el marco de la aprobación del presupuesto público de todos los años.

En la exposición de motivos del proyecto de ley de presupuesto publico 2024, presentado por el MEF, informa con datos revisados a la baja, que al finalizar 2023 la economía peruana crecería en 1.1% y que el 2024 lo haría en 3.0%; situación que es totalmente diferente a los resultados al tercer trimestre de 2023 (INEI, nov 2023) cuando se reporta un PBI de -1.0% con probabilidades de mantenerse en ese nivel (negativo) en este último tramo, a pesar del ultimo paquete presupuestal (crédito) destinado a reactivar la demanda por el lado de gastos corrientes (provisión de alimentos a los comedores populares, distribución de bonos, y aumento de sueldos). Para el 2024 las probabilidades de éxito de capear los efectos adversos del fenómeno del niño global en los primeros meses, no parece despertar reacciones reales del ejecutivo ante las exposiciones de declaraciones ambiguas de los sectores responsables de obras de prevención a pesar del suministro de presupuestos y una generalidad en su inacción. En estos términos, de acuerdo a las estimaciones de crecimiento al 2024, la economía peruana crecería a un ritmo de 2.0% (MacroConsult, nov 2023) con todos los efectos colaterales que se generaría, siendo el primer componente afectado los ingresos tributarios, como el IGV (menores ventas), que es la fuente de financiamiento principal de los gobiernos locales (FONCOMUN) y de los gobiernos regionales (FONCOR).

Los presupuestos públicos sufrieron incrementos anuales de 8.4 por ciento en los últimos 10 años, pasando de s/131 mil millones en 2015 a s/241 mil millones para el 2024; sin embargo, los resultados en términos de generar riqueza no fueron muy generosas, sobre todo en estos dos últimos años cuando el PBI muestra un fuerte

agotamiento y en particular en este 2023 cuando la recesión registra sus primeros signos a partir de mayo, prolongándose hasta setiembre en una caída libre de cinco meses consecutivos.

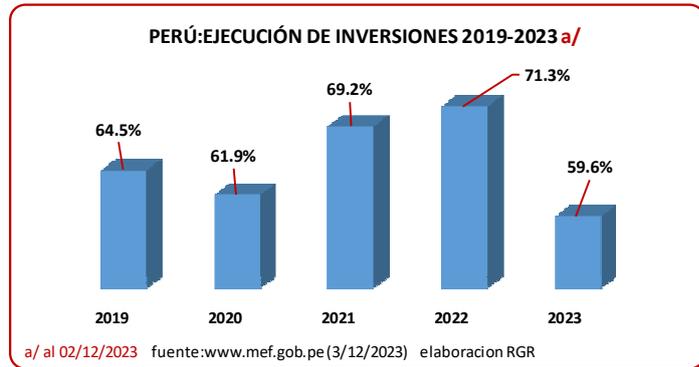
El mandato de alcanzar crecimiento económico con mayores presupuestos no se encuentra estrechamente vinculados, siendo alterados por la inestabilidad política haciendo estallar los

conflictos sociales y afectando severamente los indicadores económicos. Es en este contexto donde los desafíos públicos se centran en el tema de la gobernanza en sus tres distintos niveles: la gobernanza multinivel, el estilo de gobernanza y la gestión de conflictos, donde el gobierno nacional no sabe como actuar ni enfrentarlos. Hoy y para este 2024 con la aprobación del presupuesto anual, el poder ejecutivo va ensayar un modelo de gobernanza basado en la transferencia de presupuesto a los gobiernos



subnacionales para que sean ellos mismos los que controlen, a través de la realización de obras públicas prioritarias, el descontento social con la misión de reducir brechas territoriales.

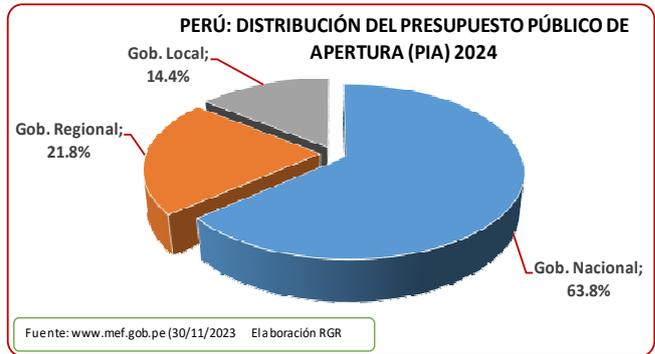
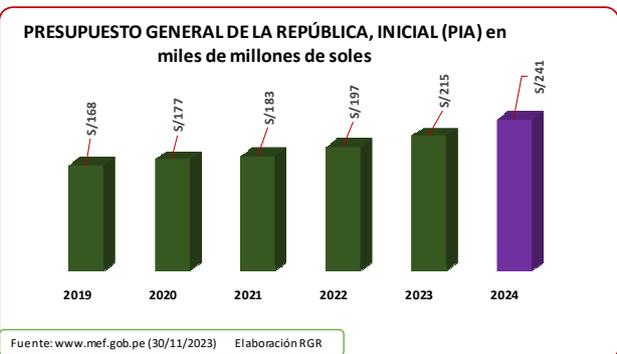
Es una apuesta riesgo, toda vez que los tres niveles de gobierno, sobre todo, los gobiernos subnacionales es donde los avances de ejecución de obras son en el extremo



bastantes bajos. En efecto, los gobiernos locales vienen ejecutando gastos que corresponden al 50.3 por ciento de su presupuesto asignado, mientras que los gobiernos regionales en 55.5 por ciento con información al 2 de diciembre (www.mef.gob.pe). Presupuesto que no se gasta debilita la cadena de pago al no abrir el mercado laboral para el

acceso a nuevos puestos de trabajo y, segundo, no existe la posibilidad de redistribuir el ingreso, en territorios donde el trabajo y el ingreso es un recurrente. Ricos en presupuesto y pobres en gestión de recursos y de resultados.

Para el 2024, el presupuesto público tiene la característica de ser la segunda tasa de crecimiento más alta de los últimos 14 años, y el reparto de la torta presupuestal a los gobiernos subnacionales (gobierno local + gobierno regional) se hace cada vez más gruesa mostrándonos señales de una decidida proceso de descentralización presupuestal, sobre todo a los gobiernos locales que creció en 76% siendo la primera vez que la torta presupuestal supera a las transferencias a los gobiernos regionales que ve disminuido su participación en 21% respecto al presupuesto asignado para el presente año fiscal.



Respecto al presupuesto asignado a la Amazonía, la participación llega a 6.9 por ciento, siendo el departamento de Loreto ocupar el primer lugar con s/5.7 mil millones seguido por San Martín con s/4.3 mil millones; sin embargo en la medición de la asignación presupuestal por persona, es Amazonas que tiene mayor importancia presupuestal en la lista de los seis departamentos de la Amazonía que es bastante lejos si se le compara la distancia entre ellos.

DEPARTAMENTOS	PRESUPUESTO 2024	
	TOTAL	PPTO PC
AMAZONAS	2,890,606,389	6,723
LORETO	5,699,031,554	5,420
MADRE DE DIOS	1,026,920,806	5,369
SAN MARTÍN	4,268,233,578	4,564
UCAYALI	2,726,459,201	4,347
TOTAL AMAZONÍA	16,611,251,528	5,285
TOTAL GENERAL	240,806,216,645	
PARTICIPACIÓN	6.9%	

Fuente: www.mef.gob.pe
Elaboración: RGR (2/12/2023)

La Amazonia representa el 50.4 por ciento a escala nacional, y el peso relativo de su población representa el 9.6 por ciento; sin embargo, la distribución presupuestal medidos en términos de espacio territorial y de su enorme biodiversidad, es totalmente discriminador, a saber, que este espacio territorial esta siendo presionado por actividades ilícitas y delictivas. Para darnos una

territorial esta siendo presionado por actividades ilícitas y delictivas. Para darnos una

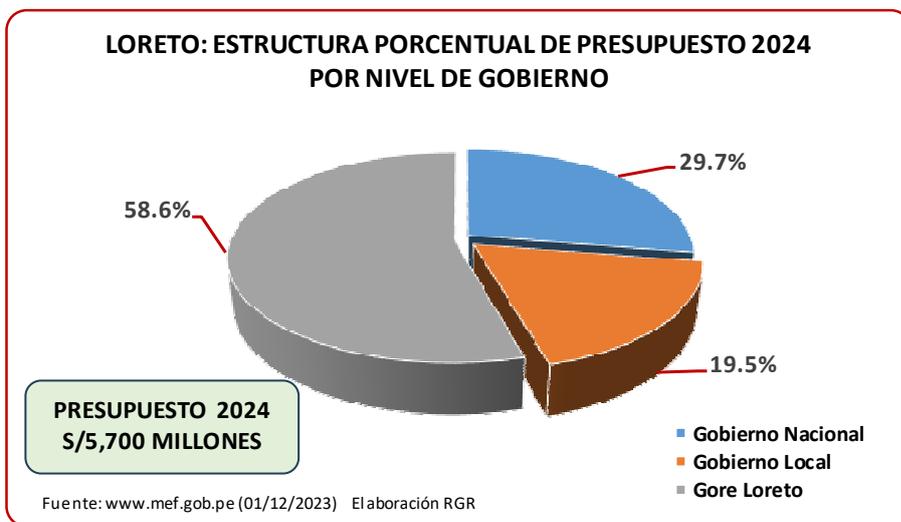


idea, el departamento de Tumbes representa el 0.01% del espacio territorial de Loreto, y recibe un presupuesto por persona de s/5,529 que es relativamente mayor al de Loreto. En el caso del departamento de Loreto, la evolución de presupuesto tuvo una mejora anual de 9.3 por ciento, siendo el presupuesto 2024 donde se observa la cifra de mayor valor creciendo en 20.5 por ciento con respecto al 2023; siendo los gobiernos locales donde se observa un inusual incremento de 64.8 por ciento, muy superior al incremento presupuestal al Gore Loreto. En cambio, la participación del gobierno nacional perfila un presupuesto menor respecto al inicio de este año cuando fue de s/1,483 millones, versus los s/1,251 millones programados para el 2024.

LORETO: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO DE APERTURA (PIA) POR TODA FUENTE (en millones de soles)							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 a/
Gobierno Nacional	1,725	1,533	1,651	1,462	1,264	1,483	1,251
variación porcentual		-11.1%	7.7%	-11.5%	-13.5%	17.3%	-15.7%
Gobierno Local	357	564	611	622	616	673	1,109
variación porcentual		58.0%	8.3%	1.8%	-0.9%	9.3%	64.8%
Gore Loreto	1,303	1,594	1,861	2,088	2,373	2,575	3,339
variación porcentual		22.3%	16.7%	12.2%	13.7%	8.5%	29.7%
TOTAL	3,385	3,692	4,123	4,171	4,254	4,732	5,700
variación porcentual		9.1%	11.7%	1.2%	2.0%	11.2%	20.5%

Fuente: www.mef.gob.pe (01/12/2023)
Elaboración: RGR (2/12/2023)

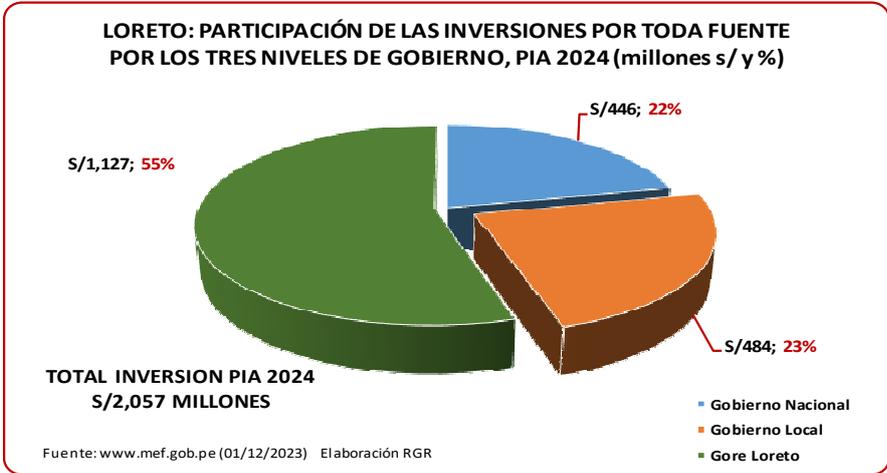
Como ocurre a nivel nacional, el presupuesto público 2024 apuesta por una mayor y mejor participación de los gobiernos locales quienes aumentaron su presupuesto en 64.8 por ciento y con aporte de 19.5 por ciento en la estructura total del presupuesto. Es este nivel de gobierno donde la ejecución de gastos por inversiones llega al 42.8 por ciento (03/12/2023) faltando gastar s/347 millones en los 53 municipales distritales en las 8 provincias; parte de este saldo presupuestal volverá a ingresar a la institución municipal para la continuidad de inversiones.



En el caso del Gore Loreto, su presupuesto 2024 tiene un incremento de 27.9 por ciento ligeramente superior a lo ocurrido al empezar el año fiscal 2019 cuando se registra un incremento de 22.3 por ciento. El aumento presupuestal para el 2024 por toda fuente es de s/764 millones, de los cuales s/276 millones se dirigen para cubrir gastos corrientes (+36.1%), mientras que s/488 millones se dirigen para inversiones (+63.9%); buena parte de estos gastos va estar cubierto con financiamiento del FONCOR que va incrementarse en s/200 millones más que en 2023, y la otra parte será cubierta con tesoro público para continuar obras retrasadas.



En el caso de las intervenciones por la ejecución de proyectos de inversión para aumentar el stock de capital, en el departamento de Loreto se tiene programado un presupuesto de s/2,057 millones con un aumento de 71.1 por ciento, la mas alta de la historia de Loreto; de los cuales el Gore Loreto intervine con el 54.8 por ciento (s/1,127 millones), los gobiernos locales lo hacen con el 23.5 por ciento (s/484 millones), y el gobierno nacional con el 21.7 por ciento (s/446 millones).



La existencia de un compromiso presupuestal al inicio de año de un importante valor en la ejecución de inversiones, donde el Gore Loreto seguirá teniendo la hegemonía en el control presupuestal por la existencia de dos fuentes de financiamiento de

fuerte importancia en su estructura de inversiones, que es FONCOR y el FIDEICOMISO (Ley 30897) que representan juntos alrededor del 70 por ciento de sus programación de inversiones; mientras que el recurso canon y sobre canon petrolero (CSCP) a pesar de su importancia que va tener en el 2024 por la puesta en funcionamiento de los lotes 192 y 8 que se suman al esfuerzo productivo del lote 95, la nueva distribución del canon (Ley 31934) que entra en vigencia en enero próximo la asignación (20% incluido el 10% para los núcleos ejecutores) incidirá muy poco en el impulso de nuevas inversiones, tal como se viene presentándose desde el 2015 cuando se origina la última crisis petrolera en Loreto. Es importante también mencionar que la cuenta CSCP servirá para pagar deuda que mantiene la institución con el estado peruano al emitirse bonos soberanos para financiar presupuestos, lo mismo va ocurrir con el FONCOR cuya última modificación servirá también para honrar el compromiso de deuda.

Las mayores inversiones del Gore Loreto se concentran en el sector educación, siendo las obras (de continuidad) el Colegio Rosa Agustina Donayre de Morey (s/34.2 millones); IST Pedro A. Del Aguila Hidalgo (s/27.0 millones); el ISP Monseñor Elias Olazar (s/25.8 millones). El sector salud también tiene su nivel de importancia para el próximo 2024, al cubrir un presupuesto de s/61.7 millones para el Hospital Regional de Loreto; el centro de salud I-4 de Caballococha con s/42.7 millones; el centro de salud I-3 de Mazán con s/20.0 millones; y el Hospital Iquitos valorizado en s/20.0 millones que va adicionar a los s/344 millones que se viene gastando desde 2017.

Tenemos que señalar también que parte de estas inversiones programadas para Loreto en 2024, va deberse al saldo de inversiones que va arrastrarse del presente año fiscal al tener un avance de inversiones al 3 de diciembre de 2023 en 66.1 por ciento, faltando por gastar s/268 millones.

Es una apuesta riesgo muy elevado, toda vez que el Gore Loreto con el presupuesto (PIM) 2023 de s/789.3 millones está gastando el 66.1 por ciento, qué nos hace creer que con s/1,127 millones como PIA 2024 va poder ejecutar con responsabilidad e integridad inversiones que generen valor público.

Roger F. Grández Rios
 Director IDS
 Prospectiva Amazónica, Año 17 N° 507-2023

